



Ref. EGM

Exp. Cuenta General 2016

EXPOSICIÓN PÚBLICA ESTADOS Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2016

EDICTO

La comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 19 de julio de 2017, acordó informar favorablemente el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2016, quedando el mismo, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, expuesto al público durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. En el caso de no presentarse, se someterá el expediente en cuestión al Pleno de la Corporación para su aprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Vicente del Raspeig, a 20 de julio de 2017



EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA
P.D Decreto Alcaldía 1100 de 23/06/2015

Fdo.: Alberto Beviá Orts

LA SECRETARIA

Fdo.: Olga Pino Diez